

**Seguros Afirme, S. A. de C. V.,  
Afirmé Grupo Financiero**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

(Continúa)



### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

### **RÚBRICA**

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2019.

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inversiones:					Pasivo:		
Valores (notas 5 y 6):					Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 1,246,853	1,362,189			De riesgo en curso:		
Empresas privadas:					Seguros de vida	\$ 142,202	116,821
Tasa conocida	400,267	426,000			Seguros de daños	1,462,981	1,181,211
Renta variable	240,575	31,604				<u>1,605,183</u>	<u>1,298,032</u>
	1,887,695	1,819,793					
Cartera de credito:					Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:		
Cartera de crédito vigente (nota 5)	349,920	84,295			Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
Estimacion preventivas por riesgo crediticio	(2,283)	(1,118)			pendientes de pago	1,672,142	1,539,719
	347,637	83,177			Por siniestros ocurridos y no reportados		
					y gastos de ajuste asignados a los siniestros	184,604	27,001
					Por primas en depósito (nota 5)	141,337	116,792
Inmuebles, neto (nota 7)	55,739	54,846	1,957,816			<u>1,998,083</u>	<u>1,683,512</u>
Inversiones para obligaciones laborales (nota 13)		734	753		Reserva de riesgos catastróficos	170,319	3,773,585
Disponibilidades - Caja y bancos (nota 5)		85,222	133,974		Reservas para obligaciones laborales (nota 13)		4,504
Deudores:							5,679
Por primas (notas 5 y 8)	1,709,670	1,312,270			Acreedores:		
Adeudos a cargo de dependencias y entidades					Agentes y ajustadores	309,290	190,927
de la administración pública federal (notas 8 y 9)	8,375	39,108			Fondos en administración de pérdidas	1,229	6,147
Documentos por cobrar	12	12			Diversos (nota 5)	132,228	120,184
Otros (nota 5)	154,955	309,670			Reaseguradores (nota 11):		
Estimación para castigos de adeudos	(34,195)	(32,406)	1,628,654		Instituciones de seguros	381,297	395,289
					Otras participaciones	12,795	14,249
Reaseguradores (nota 11):						394,092	395,289
Instituciones de seguros	35,920	17,405			Otros pasivos:		
Importes recuperables de reaseguro	1,503,623	1,146,107			Provisión para la participación de los trabajadores		
Estimacion preventiva para riesgos crediticios					en las utilidades (nota 14)	25,607	17,500
de reaseguradores extranjeros	(1,450)	(555)			Provisión para el pago de impuestos	31,892	27,924
Estimacion para castigos	(8,429)	(8,433)	1,154,524		Otras obligaciones	308,261	247,429
Otros activos (nota 12):					Créditos diferidos	30,533	24,785
Mobiliario y equipo, neto	25,823	12,645				<u>396,293</u>	<u>317,638</u>
Diversos	248,844	122,740			Total del pasivo	5,011,221	4,171,231
Activos intangibles amortizables	183,851	140,930	276,315		Capital contable (nota 15):		
					Capital social	222,388	222,388
					Reserva legal	90,716	74,122
					Superávit por valuación, neto	17,991	16,247
					Resultados de ejercicios anteriores	651,454	502,104
					Utilidad del ejercicio	210,256	165,944
						<u>1,192,805</u>	<u>980,805</u>
					Suma del capital contable		
					Compromisos y contingencias (nota 16)		
Suma del activo	\$ <u>6,204,026</u>	<u>5,152,036</u>			Suma del pasivo y del capital contable	\$ <u>6,204,026</u>	<u>5,152,036</u>

**Cuentas de orden**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas de registro	\$ 2,023,613	1,074,485
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Primas:				
Emitidas (notas 5 y 9)	\$	5,947,842		4,598,429
Menos cedidas (nota 11)		<u>2,874,180</u>		<u>2,008,672</u>
Primas de retención		3,073,662		2,589,757
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso (nota 9)		<u>167,576</u>		<u>240,979</u>
Primas de retención devengadas		2,906,086		2,348,778
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		274,177		251,721
Compensaciones adicionales a agentes (notas 5 y 17)		648,871		452,082
Comisiones por reaseguro cedido		(476,310)		(286,750)
Cobertura de exceso de pérdida		20,247		18,845
Otros		<u>384,807</u>	851,792	<u>317,998</u>
Otros				753,896
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 5)		1,630,719		1,283,689
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>(7,090)</u>	1,623,629	<u>(19,112)</u>
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional				1,264,577
Utilidad técnica		430,665		330,305
Incremento neto de otras reservas técnicas:				
Reserva para riesgos catastróficos		30,734		25,030
Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>1,519</u>		<u>1,804</u>
Utilidad bruta		401,450		307,079
Menos:				
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (nota 5)		103,817		121,138
Remuneraciones y prestaciones al personal		167,571		117,696
Depreciaciones y amortizaciones		<u>30,724</u>	302,112	<u>11,383</u>
Depreciaciones y amortizaciones				250,217
Utilidad de la operación		99,338		56,862
Resultado integral de financiamiento (nota 5):				
De inversiones		149,320		110,875
Por venta de inversiones		28,119		13,322
Por valuación de inversiones		(12,237)		2,040
Por recargos sobre primas		43,464		31,950
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		(910)		(263)
Castigos preventivos por riesgos crediticios		(1,165)		234
Otros		500		726
Resultado cambiario		<u>(11,585)</u>	195,506	<u>6,399</u>
Resultado cambiario				165,283
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		294,844		222,145
Impuesto sobre la renta, neto (nota 14)		<u>84,588</u>		<u>56,201</u>
Utilidad neta	\$	<u>210,256</u>		<u>165,944</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>			<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados</u>		<u>Superávit por valuación neto</u>	
			<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 222,388	61,679	390,127	124,420	12,783	811,397
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	124,420	(124,420)	-	-
Constitución de reservas (nota 15d)	-	12,443	(12,443)	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):</b>						
Resultado por valuación de inmuebles (nota 7)	-	-	-	-	3,816	3,816
Superávit por variación en tasas de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	(533)	(533)
Impuestos diferidos derivados al efecto de revaluación de inmuebles, variación en tasas relativa a la reserva de riesgos en curso a largo plazo y otros resultados integrales	-	-	-	-	1,145	1,145
Beneficios a los empleados	-	-	-	-	(964)	(964)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	165,944	-	165,944
Saldos al 31 de diciembre de 2017	222,388	74,122	502,104	165,944	16,247	980,805
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	165,944	(165,944)	-	-
Constitución de reservas (nota 15d)	-	16,594	(16,594)	-	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 15c):</b>						
Resultado por valuación de inmuebles (nota 7)	-	-	-	-	1,674	1,674
Déficit por variación en tasas de reservas de riesgos en curso a largo plazo	-	-	-	-	(66)	(66)
Impuestos diferidos derivados al efecto de revaluación de inmuebles, variación en tasas relativa a la reserva de riesgos en curso a largo plazo y otros resultados integrales	-	-	-	-	(771)	(771)
Beneficios a los empleados	-	-	-	-	907	907
Utilidad del ejercicio	-	-	-	210,256	-	210,256
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>222,388</u>	<u>90,716</u>	<u>651,454</u>	<u>210,256</u>	<u>17,991</u>	<u>1,192,805</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero

### Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 210,256	165,944
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Resultado por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	12,237	(2,040)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	2,075	21,316
Depreciaciones y amortizaciones	30,724	11,383
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	198,156	175,285
Impuesto sobre la renta	84,588	56,201
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	538,036	428,089
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(80,139)	(216,293)
Cambio de cartera de crédito	(265,625)	19,033
Cambio en primas por cobrar	(364,878)	(409,764)
Cambio en deudores	154,715	(198,684)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(251,822)	34,374
Cambio en otros activos operativos	(78,196)	(16,263)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	314,571	286,411
Cambio en otros pasivos operativos	70,628	113,080
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	37,290	39,983
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por pagos por adquisición de inmuebles, otros activos, mobiliario y equipo	(86,042)	(7,562)
	<hr/>	<hr/>
Aumento neto de efectivo	(48,752)	32,421
Disponibilidades:		
Al principio del año	133,974	101,553
	<hr/>	<hr/>
Al fin del año	\$ 85,222	133,974
	<hr/>	<hr/>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## **Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

### **(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-**

#### ***Actividad de la Institución-***

Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio Pte. No en Ocampo. 220 Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León. La Institución es subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (Afirme Grupo Financiero).

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- a. Vida.
- b. Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos y otros riesgos catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones en el territorio de México.

#### ***Calificación crediticia-***

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene una calificación de "mxA" emitida por Standard & Poor's escala nacional.

### **(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**

#### **Autorización**

El 8 de marzo de 2019, la Dirección General, la Dirección de Finanzas de la Institución, así como la Contraloría de Afirme Grupo Financiero autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero, los accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)



**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (i)– Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;
- Nota 3 (g)– Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo;
- Nota 3 (l)– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional (ver nota 4).

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%
2016	92.039	3.36%	9.87%

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados -***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

**(c) Disponibilidades-**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(d) Deudores-*****Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

***Créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-***

Tratándose de otras cuentas por cobrar, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto de la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

**(e) Transferencia y baja de activos financieros -**

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

**(f) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles de la Institución, se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Inmuebles	61	1.6%
Equipo de transporte	4	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.33	30%
Telefonía	3.33	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(g) Activos intangibles amortizables-**

Los activos intangibles amortizables con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos de sistemas. Los factores que han determinado su vida útil son obsolescencia técnica y el uso esperado determinado por la Administración. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 3 años.

También incluyen gastos de instalación y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración.

**(h) Pagos anticipados-**

Incluyen principalmente primas de seguro pagadas y anticipos por patrocinios, los cuales se amortizan en línea recta.

**(i) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se devenga en línea recta en un plazo de 2 años, el importe devengado en el ejercicio 2017 ascendió a \$14,630.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Seguros para riesgos catastróficos-

La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular Única. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)



**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de fondos propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir -***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido -***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotacionalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –*

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se devengó en línea recta en un plazo de 2 años, el importe devengado en el ejercicio 2017 ascendió a \$45,766.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes-*

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, se determina aplicando el método registrado ante la Comisión.

**Reserva de riesgos catastróficos***Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-*

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

**(j) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

**(k) Beneficios a empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (I) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios post-empleo*****Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y por beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación, netos. La Institución determina el gasto por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales) resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

**(l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes. La PTU causada se determina de conformidad con el Artículo 125 de la Ley Federal del Trabajo.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(m) Reconocimiento de ingresos-*****Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

***Ingresos por salvamentos-***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(n) *Reaseguro-******Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida y daños.

***Importes recuperados de reaseguro***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

**(o) Costo neto de adquisición-**

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

**(p) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los siguientes ingresos y gastos financieros:

- Ingreso por intereses;
- Recargos sobre primas;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- Estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

**(q) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(r) Administración de riesgos-**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

(Continúa)



**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- i. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- ii. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(s) Supletoriedad-**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indican a continuación:

		<u>Pesos mexicanos</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	\$	1,214,202	1,376,916
Pasivos		<u>(1,249,178)</u>	<u>(1,190,924)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	\$	(34,976)	185,992
		=====	=====

Los tipos de cambio publicados por el Banco México, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a \$19.6512 y \$19.6629, respectivamente (pesos por dólar).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Ingresos:			
Primas emitidas	\$	57,835	73,755
Intereses		37,258	11,161
Rentas		<u>3,482</u>	<u>3,201</u>
Suma de ingresos	\$	98,575 =====	88,117 =====
Gastos:			
Siniestros	\$	15,974	12,061
Comisiones adicionales		131,104	117,404
Comisiones bancarias		20,523	19,498
Servicios administrativos		88,300	104,753
Honorarios		4,462	5,530
Rentas (nota 16)		<u>7,513</u>	<u>7,107</u>
Suma de gastos	\$	267,876 =====	266,353 =====

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<u>Inversiones:</u>			
Banca Afirme, S. A.	\$	54,861	62,612
Fondos de Inversión Afirme S. A. de C. V.		<u>152,868</u>	<u>-</u>
	\$	207,729 =====	62,612 =====
<u>Préstamos por cobrar:</u>			
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	\$	80,000	80,000
Inmobiliaria DNI S. A. de C. V.		<u>265,802</u>	<u>-</u>
	\$	345,802 =====	80,000 =====

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<u>Disponibilidades:</u>			
Banca Afirme, S. A.	\$	85,222 =====	100,621 =====
<u>Deudor por prima:</u>			
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	\$	6,349	6,053
Desarrollo Hotelero, S. A. de C. V.		778	778
Banca Afirme, S. A.		2,330	516
Otros		<u>1,820</u>	<u>275</u>
	\$	11,277 =====	7,622 =====
<u>Deudores diversos:</u>			
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	\$	570	190
Banca Afirme, S. A.		<u>-</u>	<u>31</u>
	\$	570 ===	221 ===
<u>Cuentas por pagar:</u>			
Banca Afirme, S. A.	\$	35,947	8,704
Crédito Afirme, S. A. de C. V.		-	3,010
Emprendedores Firme		2,347	-
Otros		<u>72</u>	<u>295</u>
	\$	38,366 =====	12,009 =====
Primas en depósito	\$	16 ==	17 ==

**(6) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 1 a 8,594 días y de 1 día a 4,277 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación oscilan entre 1.0% a 10.54% así como 1.0% y 7.98%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

## Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2018				2017			
	Importe	Deudores por intereses	Incremento/ (Decremento) por valuación de valores	Total	Importe	Deudores por intereses	(Decremento)/ Incremento por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>								
<b>Valores gubernamentales:</b>								
Con fines de negociación:								
Bonos de Desarrollo del Gobierno								
Federal (BONDES)	\$ 450,238	-	576	450,814	543,633	-	(94)	543,539
Banco Nacional de Obras y Servicios								
Publicos (BANOBRAS)	347,000	-	-	347,000	50,058	-	-	50,058
BANCOMEXT	102,840	23	-	102,863	258,723	43	-	258,766
UDIBONO	35,201	-	468	35,669	10,000	-	280	10,280
Bonos de Protección al Ahorro (BPA182)	220,537	-	(890)	219,647	-	-	-	-
MEXCHEM	1,971	-	(34)	1,937	-	-	-	-
Certificados de Tesorería (CETES)	87,359	-	497	87,856	-	-	-	-
BPAG91	1,072	-	(5)	1,067	500,258	-	(712)	499,546
	<u>1,246,218</u>	<u>23</u>	<u>612</u>	<u>1,246,853</u>	<u>1,362,672</u>	<u>43</u>	<u>(526)</u>	<u>1,362,189</u>
<b>Valores empresas privadas:</b>								
<u>Tasa conocida</u>								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	65,913	21	58	65,992	90,045	31	48	90,124
Del sector no financiero	331,534	-	2,741	334,275	334,536	-	1,340	335,876
	<u>397,447</u>	<u>21</u>	<u>2,799</u>	<u>400,267</u>	<u>424,581</u>	<u>31</u>	<u>1,388</u>	<u>426,000</u>
<b>Títulos de capital:</b>								
<b>Valores de empresas de renta variable:</b>								
Con fines de negociación:								
Del sector no financiero	249,834	-	(9,259)	240,575	26,084	-	5,520	31,604
	<u>1,893,499</u>	<u>44</u>	<u>(5,848)</u>	<u>1,887,695</u>	<u>1,813,337</u>	<u>74</u>	<u>6,382</u>	<u>1,819,793</u>

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(7) Inmuebles-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Terreno	\$	1,389	1,389
Construcción		<u>22,732</u>	<u>22,732</u>
		24,121	24,121
Valuación neta		41,001	39,327
Depreciación acumulada		<u>(9,383)</u>	<u>(8,602)</u>
	\$	55,739	54,846
		=====	=====

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución practicó un avalúo sobre su inmueble, teniendo como resultado un incremento en el valor del mismo por \$1,674 y \$3,816, respectivamente. El cálculo de la depreciación, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

**(8) Deudores-*****Por primas, adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal-***

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Vida:			
Individual	\$	31,505	19,325
Grupo y colectivo		<u>117,464</u>	<u>86,846</u>
Total vida	\$	<u>148,969</u>	<u>106,171</u>
Daños:			
Automóviles		577,429	566,771
Catastróficos		143,139	-
Diversos		126,065	176,622
Marítimo		139,512	127,942
Incendio		286,031	89,051
Responsabilidad civil		<u>296,900</u>	<u>284,821</u>
		<u>1,569,076</u>	<u>1,245,207</u>
	\$	1,718,045	1,351,378
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro representa el 27% y 26%, respectivamente, del activo total a esa fecha.

**(9) Primas emitidas y anticipadas-*****Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Vida:			
Individual	\$	56,563	37,206
Grupo y colectivo		<u>715,336</u>	<u>550,228</u>
		<u>771,899</u>	<u>587,434</u>
Daños:			
Automóviles		2,065,684	1,821,258
Diversos		437,255	238,581
Marítimo		463,298	314,161
Incendio		711,450	505,378
Responsabilidad civil		965,994	846,987
Terremoto y otros		<u>532,262</u>	<u>284,630</u>
		<u>5,175,943</u>	<u>4,010,995</u>
	\$	5,947,842	4,598,429
		=====	=====

***Primas anticipadas-***

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Primas anticipadas emitidas:			
Vida:			
Individual	\$	2,657	1,733
Grupo		<u>1,269</u>	<u>6,414</u>
Total vida, a la hoja siguiente	\$	<u>3,926</u>	<u>8,147</u>

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Total vida, de la hoja anterior	\$	<u>3,926</u>	<u>8,147</u>
Daños:			
Automóviles		118,133	52,707
Responsabilidad civil		10,007	8,690
Marítimo y transportes		7,312	9,317
Incendio y terremoto		9,769	4,389
Diversos		<u>4,632</u>	<u>12,014</u>
		<u>149,853</u>	<u>87,117</u>
Total de primas anticipadas emitidas	\$	153,779	95,264
		=====	=====
Primas anticipadas cedidas:			
Daños:			
Responsabilidad civil	\$	9,143	8,051
Marítimo y transportes		5,420	8,062
Incendio y terremoto		7,413	3,002
Diversos		<u>2,038</u>	<u>9,728</u>
Total de primas anticipadas cedida	\$	24,014	28,843
		=====	=====
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$	133,069	83,393
Comisiones a agentes		15,776	9,931
		=====	=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Deudor por primas	\$	186,106	100,458
Participación de reaseguradores		18,754	26,675
Institución de seguros cuenta corriente		24,014	28,843
Reserva de riesgos en curso		(114,315)	(56,718)
Derechos sobre pólizas		(5,297)	(1,050)
Recargos sobre primas		(1,927)	(1,190)
Impuesto al valor agregado por devengar	\$	(25,103)	(2,954)
		=====	=====

**(10) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los requerimientos de liquidez y solvencia que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito, los recursos de los fondos del seguro de vida inversión y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos o indemnizaciones.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Reservas técnicas <sup>1</sup>	852,976	733,521	803,109	1.23	1.24	1.30
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	695,211	594,681	392,317	2.58	2.62	1.94
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	1,083,036	870,644	720,766	12.34	10.56	9.45
1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión. 2. Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia. 3. Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital Mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.						

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(11) Reaseguro -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar (pagar) a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

		<b>Cuenta corriente</b>			
		<b>por cobrar</b>		<b>por pagar</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ace Seguros S. A. de C. V.	\$	-	-	-	3,680
Active Capital Reinsurance Ltd		-	-	42,379	-
AIIG Europe Limited		-	-	2,838	10,156
Allianz Global Corporate & Speciality SE		-	-	3,084	1,654
Allianz Global Risks US Insurance Company		-	-	-	73
Amlin Europe N. V		1,292	1,293	-	-
Aviabel, S. A.		-	-	-	1,678
AXA Corporate Solutions Assurance		-	654	3,506	-
AXA France Vie		470	-	-	-
AXA Versicherung AG		254	254	-	-
Barents Re Reinsurance Company, INC		4,128	-	-	1,691
Berkley Insurance Company		60	196	-	-
Best Meridian Insurance Company		943	-	-	42,460
BF&M Life Insurance Company Limited		-	-	3,909	3,661
Catlin Insurance Company (UK) Ltd		-	-	3,043	4,032
Catlin Re Switzerland and LTD		11	-	-	-
Chubb de México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.		8,742	2,812	-	-
Citadel Reinsurance Company Limited		-	-	7,934	-
Everest Reinsurance Company		-	-	8,231	1,081
General Reinsurance Corporation		-	-	3,403	2,807
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.		-	2,085	7,669	-
Hannover Rück SE		3,719	-	-	14,641
Houston Casualty Company		-	-	-	2,505
International General Insurance CO. Ltd		-	-	-	1,889
International Insurance Company of Hannover SE		-	-	-	3,465
Istmo México Cia. de Reaseguros S. A. de C. V.		4,237	2,767	-	-
Liberty Mutual Insurance Company		-	-	-	1,470
Liberty Mutual Insurance Europe Limited		-	-	-	4,814
Lloyd's		-	-	19,165	15,520
MAPFRE Re, Compañía de Reaseguros, S. A.		-	-	11,405	2,211
Muenchener Rückversicherungs-Gesellschaft		-	-	4,694	703
Navigators Insurance Company		-	-	2,582	136
Norwegian Hull Club (Gjensidig Assuranseforening)		-	-	-	471
Ocean International Reinsurance Company Limited		-	-	117,540	220,864
Odyssey Reinsurance Company		-	-	<u>59,275</u>	<u>1,394</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$	<u>23,856</u>	<u>10,061</u>	<u>300,657</u>	<u>343,056</u>

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		<b>Cuenta corriente</b>			
		<b>por cobrar</b>		<b>por pagar</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Subtotal de la hoja anterior	\$	<u>23,856</u>	<u>10,061</u>	<u>300,657</u>	<u>343,056</u>
Partner Reinsurance Europe SE		1,226	-	-	316
QBE Insurance (Europe) Limited		-	-	3,495	3,497
Reaseguradora Patria, S. A.		-	-	9,980	15,462
Royal & Sun Alliance Insurance PLC		-	-	4,865	433
Royal & Sun Alliance Reinsurance Limited		472	436	-	-
Royal & Sun Alliance Seguros (México) S. A. de C. V.		69	1,730	-	-
Starr Indemnity Liability Company		-	-	8,848	3,490
Starstone Insurance Europe AG		-	-	-	45
Starstone Insurance PLC		36	36	-	-
Steamship Mutual Underwriting Association Limited		55	-	-	-
Sunderland Marine Mutual Insurance Company Ltd		-	-	-	1,671
Swiss Re Corporate Solutions Ltd		-	-	10,190	5,548
Swiss Reinsurance America Corporation		7,616	-	-	2,492
The Hartford Steam Boiler Inspection and Insurance C		18	-	-	-
Tokio Marine, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.		775	445	-	-
Validus Reinsurance Switzerland LTD		-	-	2,923	-
XL Insurance Company SE		-	924	3,057	-
XL Ire Latin America LTD		63	63	-	-
XL Seguros México S. A. de C. V.		1,734	-	-	5,203
Otros		<u>-</u>	<u>3,710</u>	<u>37,282</u>	<u>14,076</u>
Total	\$	<u>35,920</u>	<u>17,405</u>	<u>381,297</u>	<u>395,289</u>

Durante 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Vida	\$	233,956	183,335
Daños		<u>2,640,224</u>	<u>1,825,337</u>
	\$	<u>2,874,180</u>	<u>2,008,672</u>

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(12) Otros activos-**Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$	17,768	16,464
Equipo de transporte		13,696	10,836
Equipo de cómputo		<u>39,739</u>	<u>25,462</u>
		71,203	52,762
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>45,380</u>	<u>40,117</u>
	\$	25,823	12,645
		=====	=====

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Inventario de salvamentos	\$	18,655	16,461
Pagos anticipados		127,240	51,219
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)		<u>102,949</u>	<u>55,060</u>
	\$	248,844	122,740
		=====	=====

Activos intangibles amortizables:

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como se muestra a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$	137,831	103,111
Desarrollo de sistemas		153,231	125,179
Amortización acumulada		<u>(107,211)</u>	<u>(87,360)</u>
	\$	183,851	140,930
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(13) Beneficios a los empleados-**

**a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

**b) Beneficios post-empleo-**

La Institución tiene un plan de beneficios definidos por prima de antigüedad e indemnización legal que cubre a su personal, los beneficios se basan en los años de servicio y el monto de la compensación de empleado.

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		<b>2018</b>		
		<b><u>Prima de antigüedad</u></b>	<b><u>Indemnización legal</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	316	6,113	6,429
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		116	217	333
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral		<u>(284)</u>	<u>(1,309)</u>	<u>(1,593)</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	\$	<u>148</u>	<u>5,021</u>	<u>5,169</u>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$	213	(1,176)	(963)
Remediciones generadas en el año		(17)	264	247
Reciclaje de remediciones		<u>284</u>	<u>1,309</u>	<u>1,593</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$	<u>480</u>	<u>397</u>	<u>877</u>
Saldo inicial del PNBD	\$	(1,495)	(3,431)	(4,926)
Costo de beneficios definidos		(148)	(5,021)	(5,169)
Pagos		<u>116</u>	<u>6,209</u>	<u>6,325</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$	<u>(1,527)</u>	<u>(2,243)</u>	<u>(3,770)</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$	(2,445)	(2,243)	(4,688)
Activos del plan		<u>918</u>	<u>-</u>	<u>918</u>
Situación financiera de la obligación	\$	<u>(1,527)</u>	<u>(2,243)</u>	<u>(3,770)</u>

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<b>2017</b>		
	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Total</b>
CLSA	\$ 260	574	834
PNBD	96	186	282
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	<u>1</u>	<u>342</u>	<u>343</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	\$ <u>357</u>	<u>1,102</u>	<u>1,459</u>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ 232	(1,074)	(842)
Remediciones generadas en el año	(18)	240	222
Reciclaje de remediciones	<u>(1)</u>	<u>(342)</u>	<u>(343)</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$ <u>213</u>	<u>(1,176)</u>	<u>(963)</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ (1,240)	(2,941)	(4,181)
Costo de beneficios definidos	(357)	(1,102)	(1,459)
Pagos	<u>102</u>	<u>612</u>	<u>714</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$ <u>(1,495)</u>	<u>(3,431)</u>	<u>(4,926)</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (2,352)	(3,431)	(5,783)
Activos del plan	<u>857</u>	<u>-</u>	<u>857</u>
<b>Situación financiera de la obligación</b>	\$ <u>(1,495)</u>	<u>(3,431)</u>	<u>(4,926)</u>
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones		9.6%	7%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan		10.0%	6.98%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales		4.5%	4.5%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores		35 años	35 años
		=====	=====

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto por impuestos a la utilidad y PTU se integra como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>En los resultados del periodo:</b>		
ISR sobre base fiscal	\$ 133,248	88,940
ISR diferido	<u>(48,660)</u>	<u>(32,739)</u>
	\$ 84,588	56,201
	=====	=====
<b>En el capital contable:</b>		
ISR diferido	\$ 771	708
PTU diferido	<u>-</u>	<u>(1,853)</u>
	\$ 771	(1,145)
	=====	=====

La Institución determina la PTU de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal del Trabajo, la cual se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y operativos".

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 la PTU causada ascendió a \$25,566 (\$19,903 en 2017) asimismo, la PTU pagada en el ejercicio de 2018 correspondiente al año 2017 ascendió a \$17,459 (\$17,094 pagada en 2017).

En la siguiente hoja se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos de ISR por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Utilidad del ejercicio antes de ISR	\$ 294,844	222,145
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	9,161	(6,894)
Efecto fiscal de la inflación	(47,941)	(57,872)
Diferencia por venta de inmuebles y activo fijo	102	267
Provisiones, neto	(47,023)	24,264
Gastos no deducibles	17,636	14,263
Comisiones y bonos a agentes	199,241	73,255
Derechos y recargos	5,769	8,257
Efecto de ventas y valuación de valores, neto	12,237	(2,041)
Estimación de cuentas incobrables	4,575	21,280
PTU neta	8,107	11,758
Beneficios a los empleados	13,363	7,100
Pagos anticipados, neto	(36,867)	(20,727)
Salvamentos	(2,194)	(10,519)
Otros	<u>(1,168)</u>	<u>1,403</u>
Resultado fiscal	429,842	285,939
Tasa	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR causado	128,953	85,782
Exceso en provisión	<u>4,295</u>	<u>3,158</u>
ISR causado registrado	\$ 133,248	88,940
	=====	=====

(Continúa)



**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años.

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 11,378	12,754
Inversiones	1,756	-
Beneficios a los empleados	1,350	4,733
Comisiones a agentes	92,787	57,284
Provisiones de pasivo	42,031	29,810
PTU por pagar	7,682	5,250
Otros	23	-
Recargos	<u>9,167</u>	<u>7,437</u>
Total de activos diferidos	166,174	117,268
Reserva de valuación	<u>-</u>	<u>(2,530)</u>
	<u>166,174</u>	<u>114,738</u>
Pasivos diferidos:		
Inmuebles, planta y equipo	(40,964)	(38,905)
Inversiones	-	(1,915)
Pagos anticipados y salvamentos	(22,768)	(15,367)
Otros	<u>-</u>	<u>(217)</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(63,732)</u>	<u>(56,404)</u>
Insuficiencia (exceso) en registro contable	<u>507</u>	<u>(3,274)</u>
Activo diferido, neto registrado	\$ 102,949	55,060
	=====	=====

El activo por ISR diferido está reconocido dentro del rubro "Diversos" en el balance general. El abono a los resultados del ejercicio 2018 y 2017, por el reconocimiento del activo diferido fue de \$48,660 y \$32,739, respectivamente. El cargo al rubro de capital "Superávit por valuación neto" en el ejercicio 2018 y 2017 fue de \$771 y \$708, respectivamente.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

**(15) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está integrado por 18,100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$10 pesos cada una, divididas en cuatro series: 9,100,000 de la serie "A", 4,500,000 de la serie "B", 2,000,000 de la serie "C", y 2,500,000 de la serie "D".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura de capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>	<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social	\$ 181,000	41,388	222,388
Reserva legal	90,011	705	90,716
Superávit por valuación	(1,036)	19,027	17,991
Resultado de ejercicios anteriores	679,634	(28,180)	651,454
Resultado del ejercicio	<u>210,256</u>	<u>-</u>	<u>210,256</u>
Suma del capital contable	\$ 1,159,865 =====	32,940 =====	1,192,805 =====

<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	<b><u>Nominal</u></b>	<b><u>Revaluación</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Capital social	\$ 181,000	41,388	222,388
Reserva legal	73,417	705	74,122
Superávit por valuación	(2,780)	19,027	16,247
Resultado de ejercicios anteriores	530,284	(28,180)	502,104
Resultado del ejercicio	<u>165,944</u>	<u>-</u>	<u>165,944</u>
Suma del capital contable	\$ 947,865 =====	32,940 =====	980,805 =====

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

## Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$91,025, respectivamente, equivalente a 15,338,191 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

**(c) Utilidad integral (UI)-**

La utilidad integral, que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	\$ 210,256	165,944
Efecto por valuación de inmuebles, neto	1,674	3,816
ISR y PTU diferidos	(771)	1,145
Superávit por valuación de reservas de riesgos en curso de largo plazo	(66)	(533)
Beneficios a los empleados	<u>907</u>	<u>(964)</u>
Utilidad integral	\$ 212,000	169,408
	=====	=====

**(d) Restricciones al capital contable-**

En Asamblea General de accionistas del 23 de abril de 2018, se aprobó el incremento y registro de la reserva legal, la cual fue determinada conforme a lo siguiente; de la utilidad neta del ejercicio 2017 se incrementa la reserva legal equivalente al 10% por un importe de \$16,594.

En Asamblea General de accionistas del 24 de abril de 2017, se aprobó el incremento y registro de la reserva legal, la cual fue determinada conforme a lo siguiente; de la utilidad neta del ejercicio 2016 se incrementa la reserva legal equivalente al 10% por un importe de \$12,443.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades netas separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2018 dicho fondo asciende a \$90,716, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

**(16) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) La Institución tiene celebrado contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Blondin, S. A. de C. V., (parte relacionada), el gasto por arrendamiento asciende a \$6,543 y \$6,587 por los años 2018 y 2017, respectivamente.
- (b) La Institución tiene celebrado contratos de arrendamiento puro con Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., (parte relacionada), el gasto por arrendamiento asciende a \$970 y \$520 por los años 2018 y 2017, respectivamente.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(17) Comisiones contingentes-**

En los ejercicios 2018 y 2017, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$ 648,871 y \$452,082, representando el 11% y el 10%, respectivamente, de la prima del seguro directo emitida por la Institución, para ambos años.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dicho acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (b) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (c) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran a continuación.

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.

(Continúa)

**Seguros Afirme, S. A. de C. V., Afirme Grupo Financiero**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

**Mejoras a las NIF 2019**

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración se encuentra evaluando el efecto de las nuevas NIF, las NIF que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2020 y las mejoras a las NIF 2019. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2019 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.